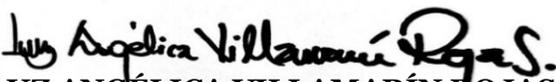




**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023), el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **012 2019 00052 00**, informando que se allega certificado de defunción de la parte actora. Sírvase proveer,


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS
Secretaria

Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ahora bien, en atención al oficio visible el archivo 17 del expediente digital en que el doctor MEDARDO ALEXANDRA ABAUNZA RUIS apoderado judicial de la parte actora comunica que la señora MARÍA ALEXANDRA ABAUNZA RUIZ falleció el 26 de agosto de 2022 se dispone requerir a las partes dentro del proceso para que en el término de días (8) se sirvan indicar a este despacho si conocen o no herederos determinados de la señora MARÍA ALEXANDRA ABAUNZA RUIZ. Una vez las partes hayan cumplido con lo anterior, ingresará al despacho para continuar con el trámite pertinente.

Adicionalmente, se informa a las partes que el expediente está a su disposición en las instalaciones del Juzgado.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, **DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO.**

Notifíquese y Cúmplase.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La providencia que antecede se notificó por Estado

Nº 144 del 28 de agosto de 2023.

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS
Secretaria

JG